

## QC3181 Asistencia Alimentaria GTO

<b>Formato. Difusión de los resultados de la evaluación.</b>
<b>7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<b>7.5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>
<b>7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>

<b>Anexo 7.1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
7.1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño con Análisis cualitativo del Impacto del Programa en los Beneficiarios	
7.1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 10/06/2024	
7.1.3 Fecha de término de la evaluación: 4/10/2024	
7.1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Pedro Damián González Vázquez Director General	Unidad administrativa: Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.  Secretaría de Desarrollo Social y Humano
7.1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño del Programa, sobre el ejercicio fiscal 2024 con base en la información entregada por las unidades responsables de su operación y evaluación para contribuir a la toma de decisiones.	
7.1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Realizar una breve descripción y valoración de los elementos cualitativos del programa (origen y análisis del problema público, justificación de la intervención, alineación a planes de desarrollo, etc.)</li> <li>● Reportar los resultados y productos del programa evaluado, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios</li> </ul>	

y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.

- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), haciendo un comparativo respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- Disponer de una valoración integral de los indicadores de la Matriz de Indicadores y los procesos para obtener los datos que permiten su reproducción.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivado de las evaluaciones externas.
- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa.
- Establecer si los indicadores estratégicos y de gestión cumplen con los criterios mínimos necesarios para medir los objetivos en un punto determinado en el tiempo.

#### 7.1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Equipos de trabajo: Se conformaron 4 equipos de acuerdo con las etapas de la evaluación: Equipo de coordinación general, Equipo de gestión y recolección de información, Equipo de análisis y procesamiento de la información y Equipo de evaluación e integración del informe final.

Recolección de la información: La recolección de los datos y los documentos se realizó a través de los enlaces del programa y de los responsables de algún procedimiento específico. La comunicación y recogida de la información se desarrolló mediante el despliegue de varias estrategias tecnológicas, digitales y presenciales que permitieron el contacto y la comunicación de forma ágil y expedita con los informantes clave. Se generó un grupo de WhatsApp en el que se incluyó a todos los actores involucrados en el desarrollo del Programa para solicitar información y resolver dudas sobre lo solicitado, también se creó una carpeta para el Programa en el Drive de Google, ahí los responsables del Programa subieron los documentos requeridos en subcarpetas ordenadas por tipos de documentos: I. Diagnóstico y/o documento con problema público, II. Valores Avance Indicadores, III. Evaluaciones Externas Anteriores, IV. Estructura Analítica del Programa, V. Cobertura y Presupuesto del Programa, VI. Capacidad Institucional, VII. Monto por capítulo de gasto y VIII. Población Beneficiada.

El equipo evaluador hizo un registro y análisis de los documentos e información recolectada y se estableció nuevamente comunicación con los enlaces del Programa, vía WhatsApp, para dar seguimiento a dudas, entregas incompletas o extemporáneas.

Entrevistas semi estructuradas con actores clave: Se realizaron entrevistas presenciales con actores clave que operan el programa para completar la información faltante.

Para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios: El aspecto metodológico relativo a la selección de muestra que se utilizó para la recogida de información de los beneficiarios responde directamente a la investigación y análisis cualitativos, que propone muestreos aleatorios, estratificados, por conveniencia y lo más importante, para la selección de la muestra se tomó en cuenta los recursos disponibles para los investigadores en términos de tiempo, recursos económicos, materiales y la accesibilidad a las personas, asimismo se consideró enfáticamente el derecho a la privacidad de la información personal.

Se entrevistó a los beneficiarios utilizando una entrevista estructurada en la que el objetivo principal fue rescatar su percepción respecto de los beneficios personales y/o comunitarios obtenidos del Programa.

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos  Otros   
Especifique: medios electrónicos: WhatsApp, Google Drive y Google Formularios.

## **Anexo 7.2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

7.2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Las Reglas de Operación del programa para 2024 se observa un rediseño que incluye la alineación de componentes y mejoras en los indicadores.

Falta de Formalización en Procesos: se trabaja en la formalización del proceso de recepción de solicitudes y la revisión de duplicidad de beneficios mediante un sistema tecnológico adecuado.

A pesar de un aumento considerable en el presupuesto modificado, no se ha logrado devengar la totalidad del recurso, debido a que la operación del programa se realiza por ciclo escolar, no por ejercicio fiscal, toda vez que el 75% de los beneficiarios son de alimentación escolar. Para lo anterior, al inicio de cada ejercicio fiscal se refrenda el recurso del año anterior, previamente comprometido.

Se encuentra un padrón de beneficiarios incompleto. Fichas de indicadores de resultados suficientes, lo que dificulta el monitoreo y la evaluación efectiva del programa.

7.2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 7.2.2.1 Fortalezas:

**Alineación con Instrumentos de Planeación:** El programa está alineado con importantes planes de desarrollo, como el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2050.

**Cobertura Integral:** Ofrece modalidades de apoyo alimentario adaptadas a diferentes grupos poblacionales, incluyendo a personas en situación de emergencia, mujeres embarazadas y niños en sus primeros 1000 días.

**Capacitación y Equipamiento:** Incluye capacitación en salud y nutrición, así como el equipamiento de espacios alimentarios, lo que fortalece la intervención en la comunidad beneficiaria.

**Evaluaciones Previas:** Ha sido evaluado tanto en diagnóstico como en diseño y procesos por instancias nacionales e internacionales, lo que aporta un marco de referencia para su mejora.

#### 7.2.2.2 Oportunidades:

**Rediseño y Actualización:** El rediseño del programa en 2024 ofrece la oportunidad de incorporar mejoras significativas, como la alineación de componentes y la inclusión de indicadores más robustos.

**Integración de Tecnologías:** La formalización de procesos mediante la integración de un sistema tecnológico para la recepción de solicitudes y la revisión de duplicidad de beneficios puede optimizar la eficiencia operativa.

**Focalización Mejorada:** La creación de un padrón sistematizado de beneficiarios y la sistematización de indicadores permitirán un monitoreo más efectivo y una mejor focalización de los apoyos.

**Expansión de Evidencia:** Utilizar evidencia nacional e internacional para justificar y rediseñar el programa puede fortalecer su impacto y sostenibilidad a largo plazo.

#### 7.2.2.3 Debilidades:

Ausencia de un padrón de beneficiarios sistematizado.

Falta de fichas de indicadores de resultados que limitan la capacidad de monitoreo y evaluación del programa.

#### 7.2.2.4 Amenazas:

**Dependencia Presupuestal:** El programa está altamente supeditado a la aprobación y disponibilidad del presupuesto, lo que podría limitar su capacidad de respuesta y continuidad en contextos económicos adversos.

**Reducción de Metas:** La reducción de las metas contempladas para 2024 pone en riesgo la atención a la población objetivo, lo que podría disminuir el impacto del programa.

**Riesgo en la Implementación:** La falta de formalización en algunos procesos y la insuficiente sistematización de información podrían llevar a ineficiencias en la implementación y a la pérdida de confianza por parte de los beneficiarios.

**Posible Desconexión con la Realidad Local:** Si no se actualiza adecuadamente el diagnóstico del programa y no se cuenta con evidencia robusta de su impacto, existe el riesgo de que las intervenciones no sean efectivas o no respondan a las necesidades reales de la población.

### **Anexo 7.3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **7.3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

**Necesidad de Mejoras en la Evaluación y Seguimiento:** Es imperativo establecer mecanismos robustos de revisión, diagnóstico y seguimiento de las recomendaciones para garantizar la mejora continua del programa.

**Importancia de la Formalización y Sistematización:** La formalización de procesos y la creación de un padrón sistematizado son cruciales para la eficacia del programa y la adecuada focalización de los apoyos.

**Relevancia de la Evidencia y Documentación:** Se requiere una mayor integración y sistematización de indicadores y documentación que respalden las decisiones del programa, para mejorar la transparencia y efectividad en la consecución de sus objetivos.

#### **7.3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:**

1: Realizar y sistematizar fichas de indicadores de resultados y gestión para todas las modalidades del programa, incluyendo información detallada como el método de cálculo, la unidad de medida, y las metas a alcanzar para asegurar que estos indicadores permitan medir efectivamente el desempeño del programa y el cumplimiento de sus objetivos.

2: Implementar un mecanismo de revisión continua del diagnóstico que permita adaptar las estrategias del programa conforme se identifiquen cambios en las condiciones del entorno o en las necesidades de la población.

3: Clarificar y optimizar los procesos relacionados con el equipamiento de espacios alimentarios y otras actividades clave del programa.

4: Crear estrategias de comunicación adaptadas a las características de cada grupo poblacional para promover de manera más efectiva la cultura alimentaria dentro de las comunidades atendidas.

**Anexo 7.4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA**

7.4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Juanangel Pineda Araiza

7.4.2 Cargo: Director General

7.4.3 Institución a la que pertenece: Homa Consultores

7.4.4 Principales colaboradores:

- Angélica Araiza Moreno. Coordinación General de los equipos de trabajo y de la evaluación ejercicio 2024.
- Gloria Angélica Urbina Rincón. Analista y evaluadora.
- Estefanía López Almaguer. Coordinadora de la gestión y comunicación de recolección de información proporcionada por las Dependencias.

7.4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
homadisvolvigo@gmail.com

7.4.6 Teléfono (con clave lada): 473 597 9178

**Anexo 7.5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**

7.5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Asistencia Alimentaria GTO

7.5.2 Siglas: QC3181

7.5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guanajuato.

7.5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente  
Autónomo \_\_\_

7.5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal \_\_\_ Estatal  Local \_\_\_

7.5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

7.5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Dirección de Fortalecimiento Comunitario

7.5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

<p>Nombre: Licenciado José Luis Medina Cardona Director de Fortalecimiento Comunitario <a href="mailto:jmedinac@guanajuato.gob.mx">jmedinac@guanajuato.gob.mx</a> Teléfono: 73 5 33 00 Ext. 4650</p>	<p>Unidad administrativa: Dirección de Fortalecimiento Comunitario</p>
--	--

#### **ANEXO 7.6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.6.1 Tipo de contratación:

7.6.1.1 Adjudicación Directa \_\_\_ 7.6.1.2 Invitación a tres\_X\_ 7.6.1.3 Licitación Pública Nacional \_\_\_

7.6.1.4 Licitación Pública Internacional \_\_\_ 7.6.1.5 Otro: (Señalar) \_\_\_

7.6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:

Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Dirección General de Planeación, Articulación y Evaluación de la Política Social.

7.6.3 Costo total de la evaluación: \$69,333.33

7.6.4 Fuente de Financiamiento:

Partida 3350 del QC0258 Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales Estatales

#### **ANEXO 7.7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.7.1 Difusión en internet de la evaluación:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)

7.7.2 Difusión en internet del formato:

[¿Qué es Monitoreo y Evaluación?](#)